

## CONVOCATORIA 2018

5º CONCURSO NACIONAL DE PINTURA

# “DERECHOS HUMANOS E INFANCIA”

y

3er CONCURSO DE PINTURA PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES

# “NUESTROS DERECHOS”

ORGANIZAN



AUSPICIAN



PATROCINAN

Sala Carlos Hermsilla del Depto. de Cultura de la I. Municipalidad de Viña del Mar - Comisión Chilena de Derechos Humanos - Instituto Latinoamericano del Ombudsman I.L.O. - Capítulo Chileno del Ombudsman - Casa Abierta ENAP Concón - SIBUPLA - Catedra DDHH de la UPLA - Parque Cultural de Valparaíso - Oficina de Cultura de I. Municipalidad de Concón - Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard, Unidad de Cultura. I. Municipalidad de Quillota - Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) - Noticias de Arte y Cultura - APECH

## La ONG Paicabi

La ONG Paicabi es un organismo no gubernamental sin fines de lucro que trabaja desde 1996 en la promoción y defensa de los derechos de la infancia.

Actualmente cuenta con 21 Centros de Atención en las regiones de Valparaíso, Coquimbo y del Libertador Bernardo O'Higgins que abordan diversas vulneraciones de derechos, entre ellas, el maltrato, el abuso sexual y la explotación sexual comercial que afectan a niños, niñas y adolescentes.

## El Concurso de Pintura

En forma paralela a la labor de atención directa, la ONG Paicabí organiza campañas y actividades preventivas con el propósito de sensibilizar a la comunidad y fomentar una cultura de derechos. En este marco surge en el año 2014 el **Concurso Nacional de Pintura "DERECHOS HUMANOS E INFANCIA"**, que tiene como objetivo promover el respeto por los derechos esenciales de todo ser humano y en particular aquellos vinculados a la vida cotidiana de los niños, niñas y jóvenes.

Las niñas y niños son titulares de todos los derechos que garantiza la **Declaración Universal de Derechos Humanos** y además se ha considerado que requieren una protección y cuidado especial debido a su vulnerabilidad. Por ello se les han garantizado ciertos derechos específicos establecidos en la **Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)** de las Naciones Unidas, aprobada y ratificada por Chile en 1990.

***A pesar de estas normativas, miles de niños y niñas son víctimas de violaciones de los Derechos Humanos en general y de los Derechos del Niño en particular, tanto en Chile como en el resto del mundo.***

## Derechos de la infancia

La CDN define a los niños/as como todo ser humano de menos de 18 años, siendo sujeto de derecho sin distinción alguna por motivo de raza, sexo, cultura, religión o capacidades físicas o intelectuales. Consta de 54 artículos que contemplan tres tipos de derechos:

- **Derechos de protección:** a la vida, de protección a la convivencia familiar, contra todo tipo de abuso, violencia, explotación laboral, etc.
- **Derechos de provisión:** a cuidados sanitarios, a los recursos para un adecuado desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social, y a un medio ambiente saludable.
- **Derechos de participación:** a una identidad y nacionalidad, a ser informado o informada, a opinar con libertad y sin limitación en caso de discapacidad.

Estos derechos se basan en cuatro principios fundamentales:

- La no discriminación.
- El interés superior del niño.
- El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.
- El derecho a la participación.

[Ver más](#) sobre la Convención de los Derechos del Niño.

## **Bases del Concurso de Pintura “DERECHOS HUMANOS E INFANCIA”**

### **1.- Participantes:**

Pueden participar todos los artistas y estudiantes, chilenos o extranjeros, residentes en Chile, mayores de 18 años.

### **2.- Las medidas:**

Las obras no deben superar los 120 centímetros en su lado mayor. El soporte puede ser usado en sentido vertical o apaisado, etc.

### **3.- La técnica:**

La técnica es libre. La pintura en sus diversas formas y materialidad, usando como soporte: tela, cartón, madera o papel. No hay límite de relieve.

### **4.- Tema:**

En la obra los artistas deben abordar la temática de los derechos humanos en relación con la situación de la infancia en Chile.

### **5.- Presentación de las obras:**

Cada artista podrá participar con un máximo de 2 obras, las que deben entregarse listas para ser colgadas.

No se podrán presentar obras premiadas en otros concursos.

En el reverso de la pintura deben consignarse los siguientes datos:

- Título de la obra
- Nombre del autor
- Teléfono
- Dirección
- Ciudad
- Correo electrónico

### **6.- Recepción de las obras**

Las obras se recibirán en el Centro Antú de la ONG Paicabi, ubicado en Avda. Errázuriz N°1.236, Valparaíso, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2018, de 10 a 13.30 horas y de 15 a 17.30 horas.

**7.- Premios:**

- Premio ONG Paicabi: \$500.000.- (Adquisición de la obra)

**8.- Jurado:**

El jurado del concurso estará integrado por personalidades relevantes del quehacer artístico regional y nacional.

**9.- Exposición y premiación:**

La muestra y premiación se realizará el 10 de octubre de 2018 en la Sala de Exposiciones de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Viña del Mar.

**10.- Devolución de las obras:**

La devolución de las obras no seleccionadas se realizará los días 6 y 7 de noviembre en horario de 10 a 13.30 horas y de 15 a 17.30 horas en el Centro Antú de la ONG Paicabi, ubicado en Avda. Errázuriz N°1236, Valparaíso.

**11.- Importante:**

Los organizadores no se responsabilizan por deterioros ocurridos en el transporte causados por embalajes deficientes.

Tampoco se responsabilizan por daños a causa de incendios, terremotos, catástrofes, accidentes, actos terroristas, delictuales u otros no imputables a los organizadores.

**Otras Observaciones:**

- La sola participación en este concurso implica la aceptación de las bases.
- Otros aspectos no previstos en estas bases, serán resueltos por la organización del concurso.
- La ONG Paicabi se reserva el derecho de reproducir y/o publicar para efectos promocionales e informativos los originales de las obras seleccionadas y premiadas.

**INFORMACIONES**

**Curador del Concurso:** Christian Carrillo Cáceres (ONG Paicabi) - [www.ccarrillo.cl](http://www.ccarrillo.cl)

**Contacto:** [c.carrillo@paicabi.cl](mailto:c.carrillo@paicabi.cl)

[www.paicabi.cl](http://www.paicabi.cl)

## **Bases del 3er Concurso de Pintura para Niños, Niñas y Jóvenes** **“NUESTROS DERECHOS”**

**Categorías:** 6 a 10 años y de 11 a 17 años.

Podrán participar todos los niños, niñas y jóvenes sin distinción.

**Obras:** los participantes podrán enviar un máximo dos obras.

**Tema:** Los derechos de los niños y niñas

**Técnica:** Pintura (acuarela, óleo, acrílico, tempera, mixta)

**Soporte:** Tela o madera sobre bastidor

**Medidas:** Mínimo 30 x 40 cm, máximo 40 x 50 cm.

**Datos del autor:** En el reverso de la pintura deben consignarse los siguientes datos:

- Título de la obra
- Nombre del autor
- Teléfono
- Dirección
- Ciudad
- Correo electrónico

**Recepción:** Las obras deberán ser entregadas en el Centro Antú de la ONG Paicabi, ubicado en Avda. Errázuriz N°1236, Valparaíso, los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2018.

**Premios:** Se premiarán los tres primeros lugares y tres menciones de honor.

**Jurado:** Estará integrado por tres destacados artistas.

**Devolución de obras no seleccionadas:** Las obras deberán ser retiradas el 6 y 7 de noviembre en el Centro Antú de la ONG Paicabi, ubicado en Avda. Errázuriz N°1236, Valparaíso, desde las 10 a 13.30 horas y de 15 a 17.30

**Devolución de obras seleccionadas:** Las obras deberán ser retiradas una vez terminada la muestra y su itinerancia en el Centro Antú de la ONG Paicabi, ubicado en Avda. Errázuriz N°1236, Valparaíso, desde las 10 a 13.30 horas y de 15 a 17.30

## INFORMACIONES

**Curador del Concurso:** Christian Carrillo Cáceres (ONG Paicabi) - [www.ccarrillo.cl](http://www.ccarrillo.cl)

**Contacto:** [c.carrillo@paicabi.cl](mailto:c.carrillo@paicabi.cl)

[www.paicabi.cl](http://www.paicabi.cl)

